

CALENDARIO DE PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

CURSO 2025-26

FECHA	DEPARTAMENTO	Aulas
15/04	Inglés	IZ12, 14, 16, 19
20/04	Biología	DR27
21/04	Dibujo	DR22
22/04	Castellano	IZ11, 13, 15
29/04	Tecnología	CE13
30/04	Música	CE25
04/05	Francés	IZ23
06/05	Física y Química	CE10
07/05	Religión	DR23
08/05	Geografía e Historia	DR12
13/05	Matemáticas	DR11, 13
20/05	Educación Física	Gimnasio
27/05	Valenciano	IZ27

Materia	Criterios de evaluación para recuperar
FÍSICA Y QUÍMICA	<p>Para alumnos/as de secundaria.</p> <p>Los alumnos/as que tengan suspensa la materia de Física y Química de cursos anteriores deberán realizar, a lo largo del presente curso, una colección de ejercicios relacionados con los contenidos de la prueba que se tendrá en cuenta para la nota final y un examen de recuperación.</p> <p>Los ejercicios se repartirán por medio de vuestros/as profesores/as de Física y Química o de vuestro tutor/a si ya no dais Física y Química.</p> <p>Para aquellos alumn@s que tengan pendiente la asignatura de física y química de 2º ESO y están cursando la de 3ºESO, si aprueban las dos primeras evaluaciones de la de 3º o al final aprueban la de 3º, recuperarán la de 2ºESO. De no ser</p>

	<p>así deberán realizar los ejercicios propuestos y la prueba de recuperación.</p> <p>Si algún alumno/a está cursando Física y Química en 4º y lleva pendiente la de 3º, si aprueba las dos primeras evaluaciones o aprueba la de 4º recuperará la de 3ºESO. De no ser así deberán realizar los ejercicios propuestos y la prueba de recuperación.</p> <p>Para los alumnos/as de segundo de bachillerato.</p> <p>Los/as alumnos/as con la asignatura de 1º de bachillerato pendiente deberán realizar una prueba de recuperación el día acordado por el departamento y jefatura de estudios. El departamento dejará en conserjería un dossier de actividades (ejercicios y problemas) para que los alumnos repasen los contenidos que entran para la prueba. En dicha prueba se deberá obtener una calificación igual o superior a 5. Para obtener más de un cinco en la calificación de la pendiente el alumnado deberá de haber realizado un buen examen sin ningún error conceptual, con buena presentación y utilizando la nomenclatura adecuada a la Física y la Química.</p>
CASTELLANO	<ul style="list-style-type: none"> • Aquellos alumnos/as de la ESO que tengan aprobada la 1º Evaluación y 2ª evaluación del curso actual, recuperan automáticamente la pendiente de otros cursos. • Los alumnos/as de la ESO que no aprueben ambas evaluaciones deben presentarse a un examen el día 22 de abril de 2026 en la Iz 11-13 y 15. Sus profesores/as entregaráN una hoja de convocatoria con los saberes mínimos básicos que entrarán en ese examen de pendientes y proporcionarán material de estudio. • Los alumnos/as que tengan pendiente Taller de Refuerzo de lengua castellana de 1º y 2º de ESO, deben realizar un cuadernillo que su profesor/a les facilitará y entregaráN ese mismo día 22 de abril en el aula Iz11. • Los alumnos/as de 1º de bach con Lengua castellana pendiente, deben presentarse obligatoriamente al examen del día 22 de abril de 2026. Sus profesores/as entregaráN una hoja de convocatoria con los saberes básicos que entrarán en dicho examen y, además, proporcionarán material de estudio pertinente.
MÚSICA	<p>Los alumnos que tengan la asignatura de música suspensa del curso o cursos anteriores, deberán realizar unas actividades y entregarlas a su profesor de referencia dentro del plazo señalado:</p> <p>Fecha límite de entrega: jueves, 30 de Abril de 2026.</p> <p>El dossier de actividades será entregado en mano por el profesor de música; en caso de no asistir a clase, podrán recoger una copia en la conserjería del centro.</p>
EDUCACIÓN FÍSICA	<p>El alumnado que supere los dos primeros trimestres de la materia en el curso actual recuperará automáticamente la asignatura pendiente del curso anterior.</p> <p>El alumnado que no recupere la materia mediante la superación de los trimestres deberá presentarse el 20 de mayo a las 14:00 horas, en el gimnasio, para realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una prueba práctica de programación.

	<ul style="list-style-type: none"> • La entrega de un dossier de actividades. <p>Las condiciones de la prueba práctica y del dossier de actividades estarán disponibles para su consulta y recogida en el Departamento de Educación Física.</p>
GEOGRAFÍA E HISTORIA	<p>El alumnado con la materia de Geografía e Historia pendiente de cursos anteriores, deberá presentar un trabajo antes de las vacaciones de Semana Santa al profesor actual de la materia o al Jefe de Departamento. Para la elaboración de dicho trabajo el alumno recibirá unas indicaciones con los esquemas y resúmenes a realizar, así como las actividades del libro de texto que deberá realizar. Con la presentación y calificación positiva de este trabajo, el alumno tan sólo podrá aspirar a un suficiente.</p> <p>En caso de que el alumno no presente dicho trabajo o desee subir su nota, se establecerá una fecha concreta (meses de abril o mayo aproximadamente) para la realización de un examen escrito.</p>
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	<p>Los miembros del Departamento, de manera coordinada, han elaborado una batería de actividades de cada tema del libro de texto. Los alumnos con la asignatura pendiente tenían acceso al documento y sabían que debían recogerlo a principio de curso.</p> <p>Dichas actividades deberán realizarlas y presentarlas el día de la prueba escrita (sino no podrán hacerla).</p> <p>La calificación final máxima posible para las pendientes será de 5 y se basa en la calificación del examen que se puntúa sobre 10 puntos.</p> <p>Los alumnos con la asignatura pendiente que pertenecen al curso de PDC o que tengan alguna adaptación de diversificación, solo tienen que entregar las actividades completas que se calificarán; en este caso la nota máxima posible será también de 5 puntos.</p>
MATEMÁTICAS	<p>A los alumnos que durante el curso actual 25-26 hayan aprobado las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Matemáticas, se les considerará aprobadas todas las asignaturas pendientes de Matemáticas de cursos anteriores con una nota de 5.</p> <p>Los alumnos que no hayan aprobado las dos primeras evaluaciones de Matemáticas del curso actual 25-26, para recuperar las Matemáticas pendientes de años anteriores deberán presentarse a un examen que se realizará el miércoles día 13 de mayo de 2026 a las 14:00 en las aulas DR11, DR13 y DR15.</p> <p>También podrán presentarse a este examen los alumnos que, habiendo aprobado las dos primeras evaluaciones del curso actual, deseen obtener una nota superior a 5.</p> <p>Para preparar el examen, se recomienda realizar las autoevaluaciones del libro de Anaya de todos los temas del curso correspondiente, las cuales engloban los contenidos</p>

mínimos exigidos. Los alumnos que estén interesados en realizar dichas autoevaluaciones para repasar, podrán pedírselas a su profesor, el cual se las deberá facilitar. Su entrega no es obligatoria ni puntúa de ninguna forma, son solo para repasar, aunque si el alumno decide realizarlas y quiere que su profesor se las corrija, tendrá derecho a ello, con la finalidad de ver dónde se ha equivocado y poder enmendar los errores de cara al examen.

TALLER DE REFUERZO

Los alumnos que tengan pendiente el Taller de Refuerzo de cursos anteriores, en lugar de hacer un examen, entregarán a su profesor del presente curso el cuadernillo de ejercicios que le habrá entregado el mismo previamente. La fecha tope para la entrega es el día **13 de mayo a las 14:00**.

Dicho cuadernillo será valorado y calificado por su profesor. Sin embargo, al ser el Taller de Refuerzo compartido con los Departamentos de Lengua Castellana y Valenciano, no será suficiente para aprobar, la entrega del de Matemáticas, ya que la nota será consensuada entre los tres Departamentos.